



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

INFORME ANUAL DE LABORES

2021



ÍNDICE

	PAG.
1. ANTECEDENTES	4
2. GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL – 2021	5
3. PRODUCTOS INVESTIGATIVOS CONTENCIOSO ELECTORALES	15
4. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SU ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA	23
5. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA	25
6. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO	26

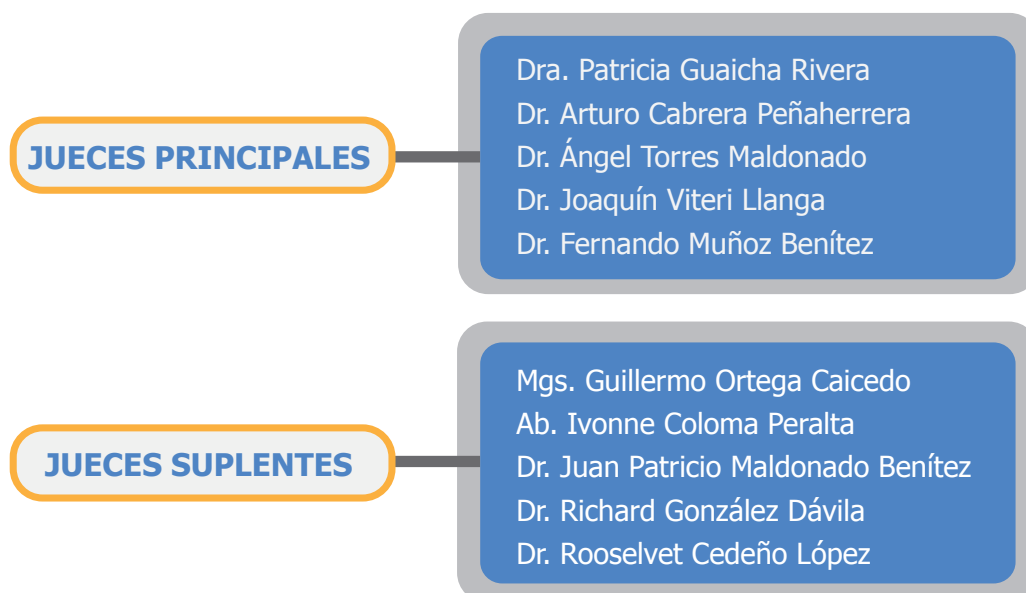
1 ANTECEDENTES

Al Tribunal Contencioso Electoral, como órgano encargado de administrar justicia especializada, conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador, le corresponde garantizar los derechos políticos expresados a través del sufragio.

Tiene jurisdicción nacional y su sede está ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con autonomía administrativa, financiera y organizativa; así como personalidad jurídica propia.

El Tribunal Contencioso Electoral, se conforma por cinco jueces principales y cinco jueces suplentes, quienes son seleccionados mediante concurso público de oposición y méritos con postulación e impugnación ciudadana, para garantizar la transparencia, independencia e imparcialidad en el proceso de selección y el cabal cumplimiento de sus funciones.

Actualmente el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, se encuentra conformado por jueces principales y suplentes:



La representación legal la ostenta el presidente Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera; y como vicepresidenta la Dra. Patricia Guaicha Rivera.

MISIÓN

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República del Ecuador y el Código de la Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

VISIÓN

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2017-2021

2.1 GESTIÓN JURISDICCIONAL

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional, en sesiones permanentes de jueves 14 de enero, martes 09 de febrero, domingo 28 de febrero y domingo 14 de marzo de 2021, resolvió extender la vigencia de la modalidad de teletrabajo en las instituciones de la Función Ejecutiva y desconcentrado hasta el 09 de febrero, 28 de febrero, 14 de marzo y 13 de abril de 2021, respectivamente, exhortando a las autoridades de las demás funciones del Estado y del sector privado, acoger estas disposiciones.

El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, con Resolución PLE-TCE-1-11-02-2021-EXT-ADM en Sesión Extraordinaria Administrativa de jueves 11 de febrero de 2021, declaró la suspensión de las actividades presenciales de las labores administrativas y jurisdiccionales de este órgano de justicia electoral del 17 al 28 de febrero de 2021, inclusive, con excepción de las unidades administrativas y jurisdiccionales que por sus actividades requieran la presencia física de los servidores, y se adoptó un sistema rotativo de turnos, como medida de precaución para impedir la propagación del virus COVID19.

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución PLE-CNE-20-12-3-2020 de 12 de marzo de 2020, declaró el inicio del proceso electoral y del periodo electoral para las Elecciones Generales 2021, en cumplimiento de la Disposición General Octava de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-13-04-2020-EXT de 13 de abril de 2020, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral declaró el inicio del periodo contencioso electoral para las "Elecciones Generales 2021" hasta el 31 de diciembre de 2021, la misma que fue publicada en el Registro Oficial - Edición Especial N° 502 de jueves 16 de abril de 2020.

RESOLUCIÓN DE CAUSAS

El Tribunal Contencioso Electoral durante el período de gestión comprendido de enero a diciembre de 2021, ingresó y tramitó las causas al amparo de lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Durante el mencionado período ingresaron un total de 1.311 causas contencioso electorales, de las cuales se han resuelto 1.057 causas, conforme al siguiente detalle:

TIPO DE CAUSAS 2021 CORRESPONDIENTES A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	NÚMERO TOTAL
RECURSO SUBJETIVO CONTENCIOSO ELECTORAL	59
INFRACCIONES	1.221
ACCIÓN DE QUEJA	13
CONSULTAS SOBRE PROCESOS DE REMOCIÓN DE GAD	10
RECURSO EXCEPCIONAL DE REVISIÓN	2
OTROS	6
TOTAL INGRESADAS	1.311
TOTAL RESUELTAS	1.057
TOTAL PENDIENTES *	254

Fuente: Secretaría General - TCE

* Las causas pendientes corresponden a ingresos efectuados en los meses de noviembre y diciembre de 2021.

PERÍODO ELECTORAL - PERÍODO POST - ELECTORAL

PERÍODO ELECTORAL

Recurso Subjetivo Contencioso Electoral	17
Infracciones Electorales	17 *
Quejas	1
Consulta	0
Recurso Extraordinario de Revisión	0
Otros	0

TOTAL: 35

* 2 por Violencia Política de Género

PERÍODO POST - ELECTORAL

Recurso Subjetivo Contencioso Electoral	42
Infracciones Electorales	1.204*
Quejas	12
Consulta	10
Recurso Extraordinario de Revisión	2
Otros	6

TOTAL: 1.276

* 1 por Violencia Política de Género

TOTAL

1.311

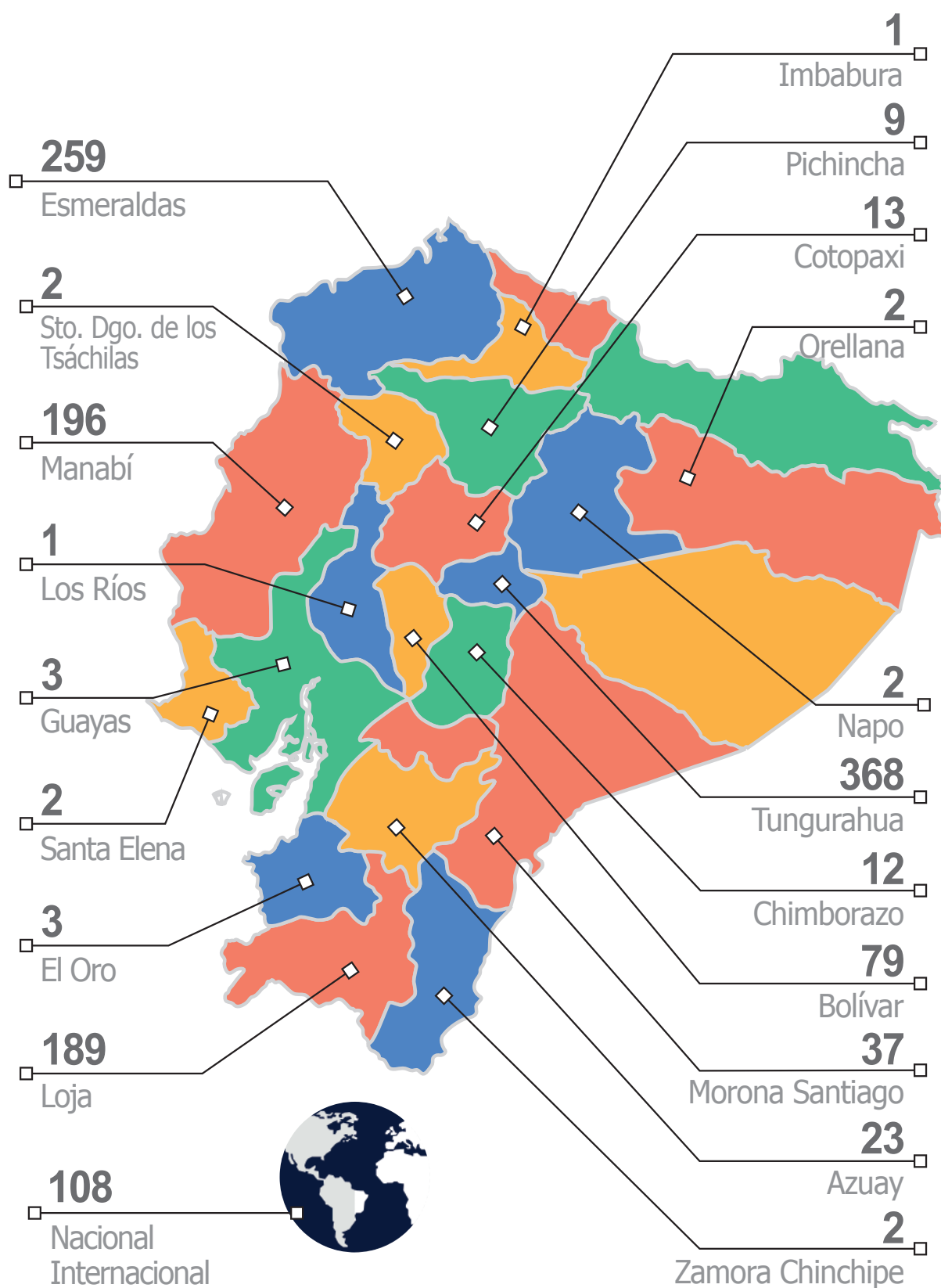
CAUSAS 2021

CAUSAS INGRESADAS POR MES

MES	CAUSAS INGRESADAS
ENERO	24
FEBRERO	19
MARZO	66
ABRIL	105
MAYO	59
JUNIO	225
JULIO	131
AGOSTO	231
SEPTIEMBRE	52
OCTUBRE	175
NOVIEMBRE	204
DICIEMBRE	20
TOTAL	1.311

Fuente: Secretaría General - TCE

CAUSAS INGRESADAS SEGÚN LA JURISDICCIÓN



Fuente: Secretaría General - TCE

CAUSAS INGRESADAS DESDE ENERO – DICIEMBRE 2021

PROVINCIA	No. Causas Ingresadas	% causas ingresadas por lugar de procedencia
EL ORO	3	0,23%
CHIMBORAZO	12	0,92%
COTOPAXI	13	0,99%
BOLIVAR	79	6,03%
ESMERALDAS	259	19,76%
GUAYAS	3	0,23%
LOJA	189	14,42%
LOS RÍOS	1	0,08%
MANABÍ	196	14,95%
IMBABURA	1	0,08%
MORONA SANTIAGO	37	2,82%
PICHINCHA	9	0,69%
ORELLANA	2	0,15%
SANTA ELENA	2	0,15%
STO. DGO. DE LOS TSÁCHILAS	2	0,15%
TUNGURAHUA	368	28,07%
ZAMORA CHINCHIPE	2	0,15%
NAPO	2	0,15%
AZUAY	23	1,75%
NACIONAL - INTERNACIONAL	108	8,24%
TOTAL	1.311	100%

Fuente: Secretaría General - TCE

CAUSAS DE PERÍODO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES GENERALES 2021

RESULTADOS NUMÉRICOS

En este período de gestión, se realizó las Elecciones Generales 2021, etapa del proceso electoral en la que el Tribunal Contencioso Electoral tramitó y sustanció 17 recursos contencioso electorales, los que fueron interpuestos por las organizaciones políticas respecto a los resultados numéricos de las dignidades que terciaron en el mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

DIGNIDADES ELECCIONES GENERALES 2021

PRESIDENTE :

3

ASAMBLEÍSTAS NACIONALES :

2

ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES :

10

ASAMBLEÍSTAS POR EL EXTERIOR :

1

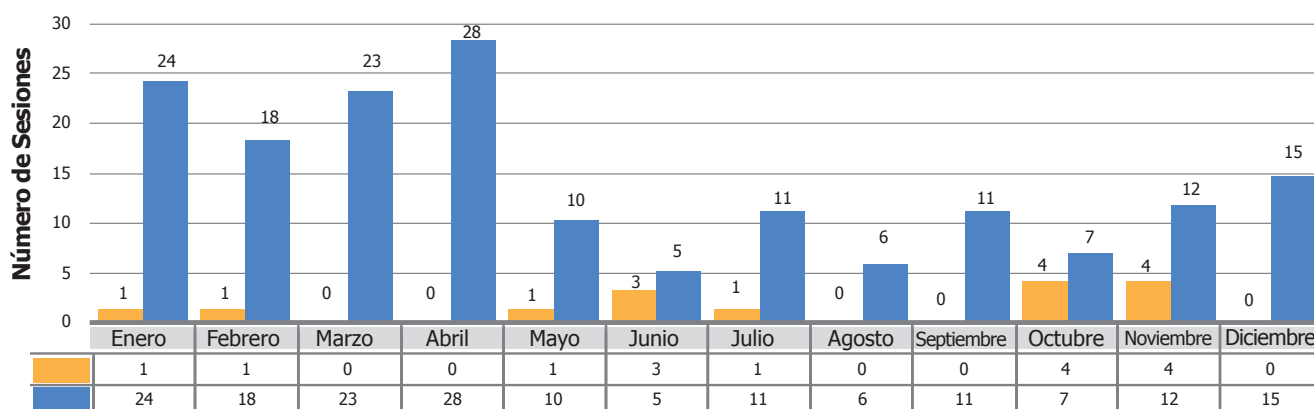
PARLAMENTARIOS ANDINOS :

1

TOTAL: 17

GESTIÓN DEL PLENO DEL TCE

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia en el artículo 66, establece que las decisiones o resoluciones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral son jurisdiccionales y administrativas, para lo cual Secretaría General por disposición del Presidente, convocó a 185 sesiones, conforme el siguiente detalle:



Fuente:Secretaría General - TCE

**TOTAL
SESIONES
DEL PLENO
2021**

ADMINISTRATIVAS :

15

JURISDICCIONALES :

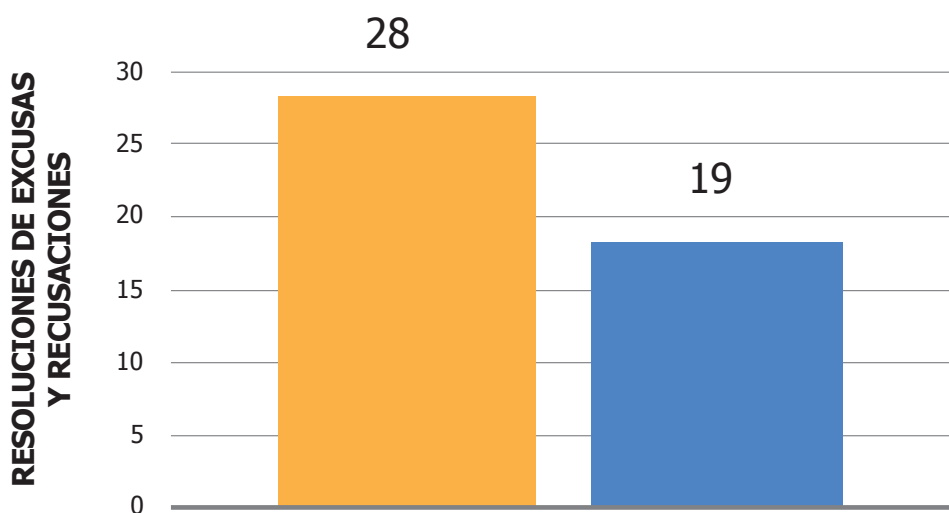
170

TOTAL :

185

ACTUACIONES DE PLENO SOBRE INCIDENTES JURISDICCIONALES

Dentro de la actividad jurisdiccional, a los jueces les corresponde dictar autos, sentencias o resoluciones en virtud de los recursos de interponen por las partes procesales a las sentencias dictadas en instancia; de la misma forma conosen y resuelven excusas e incidentes. durante este período de gestión, también se resolvieron causas de los años 2019 y 2020, de acuerdo al siguiente detalle:



Fuente: Secretaría General - TCE

**ACTUACIONES
JURISDICCIONALES
2021**

RESOLUCIONES DE EXCUSAS : 28

**RESOLUCIONES DE
INCIDENTES DE RECUSACIÓN: 19**

TOTAL : 47

3 PRODUCTOS INVESTIGATIVOS CONTENCIOSO ELECTORALES

El Tribunal Contencioso Electoral, realizó varias publicaciones entre las que se destacan: la Gaceta Americana de Justicia Electoral, la Gaceta Contencioso Electoral 2020 y cuatro números del Boletín Reflexiones de Justicia Electoral.

GACETA AMERICANA DE JUSTICIA ELECTORAL

En el marco del "Proyecto Apoyo al Ciclo Electoral en el Ecuador" suscrito entre el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se publicó la Gaceta Americana de Justicia Electoral N° 1, que compila las sentencias de los órganos de justicia electoral de cinco países: Brasil, Colombia, Costa Rica, México, y Ecuador, las que contribuyen al efectivo desarrollo de los procesos electorales, permitiendo una transición democrática y pacífica del poder político.



GACETA CONTENCIOSO ELECTORAL 2020

Compila las sentencias del Pleno que aportan al derecho especializado por su novedad, relevancia e incidencia en la vida política del país; éstas son procesadas en fichas que contienen información útil y de fácil comprensión; y, sobre todo describen los razonamientos que motivaron las decisiones jurisdiccionales sobre los asuntos litigiosos de las organizaciones políticas y de los órganos administrativos, contribuyendo a generar una integralidad en el ordenamiento jurídico electoral.



BOLETÍN REFLEXIONES DE JUSTICIA ELECTORAL

Es medio de análisis que aborda de forma periódica temáticas de interés general analizadas desde un enfoque institucional, académico y ciudadano.



BOLETÍN I:

La Inscripción de Candidaturas en el proceso de Elecciones Generales 2021: Una mirada desde el Ámbito Electoral.

BOLETÍN 2:

Juzgamiento de infracciones electorales relativas a la presentación de cuentas de campaña.



BOLETÍN 3:

La consulta de remoción de autoridades de control, una garantía de verificación al debido proceso.



BOLETÍN 4:

La Violencia Política de Género y paridad en la participación.



CAPACITACIONES CONTENCIOSO ELECTORALES

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en su artículo 70 numeral 15, establece que el Tribunal Contencioso Electoral entre sus funciones le corresponde capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales.

En este contexto, este órgano de administración de justicia ha organizado varios eventos, que tienen como finalidad promocionar, difundir y capacitar sobre los derechos políticos y de participación, así como los deberes y mecanismos de acceso al sistema de justicia contencioso electoral de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Fecha	Ciudad	Tema	Modalidad	PARTICIPANTES PRESENCIAL	PARTICIPANTES VIRTUAL	TOTAL DE PARTICIPANTES
1	11/03/2021	Quito	"La libertad de expresión en contextos electorales"	Virtual	0	1000	1000
2	08/04/2021	Quito	Reunión con Misiones de Observación Electoral Internacional	Presencial	8	0	8
3	09/04/2021	Quito	Reunión con Misiones de Observación Electoral Internacional (UNIORE)	Presencial	10	0	10
4	26/05/2021	Quito	Lanzamiento de la primera edición del Boletín Institucional "Reflexiones de Justicia Electoral"	Virtual	0	118	118
5	26/05/2021	Galápagos	II Conversatorio Violencia Política de Género	Presencial	37	0	37
6	27/05/2021	Galápagos	II Conversatorio Violencia Política de Género	Presencial	24	7	31
7	28/07/2021	Los Ríos	II Conversatorio Violencia Política de Género	Virtual / Presencial	65	63	128
8	29/07/2020	Santo Domingo de los Tsáchilas	II Conversatorio Violencia Política de Género	Virtual / Presencial	40	116	156
9	30/07/2021	Riobamba	II Conversatorio Violencia Política de Género	Virtual / Presencial	55	72	127
10	28-29/09/2020	Quito	Seminario Internacional "Justicia Electoral en las Américas"	Virtual / Presencial	261	650	911
11	22/11/2020	Portoviejo	Conversatorio sobre temas de Violencia de Género y Reformas al Código de la Democracia	Presencial	30	0	30
12	22/11/2020	Portoviejo	Conversatorio "La práctica de los preceptos democráticos en el ejercicio del Derecho Electoral" y Presentación de la Gaceta Contencioso 2020	Presencial	30	0	30
13	23/11/20	Portoviejo	Presentación de la Gaceta Contencioso Electoral ULEAM	Presencial	60	0	60
14	23/11/2020	Portoviejo	Conversatorio Análisis del Derecho Electoral y cómo este aporta al fortalecimiento de la Democracia	Presencial	31	0	31
15	23/11/20	Portoviejo	Conversatorio "La práctica de los preceptos democráticos en el ejercicio del derecho Electoral" y Presentación de la Gaceta Contencioso 2020	Presencial	0	30	30
TOTAL ASISTENTES							2.707

Fuente: Dirección de Investigación Contencioso Electoral

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Tribunal Contencioso Electoral, en el ámbito de sus competencias, suscribió convenios, acuerdos y proyectos de cooperación:

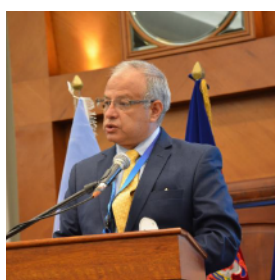
Nº	INSTRUMENTO	ESTADO
1	ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE ESPAÑA	VIGENTE
2	CONVENIO CON FUNDACION HANNS SEIDEL	VIGENTE
3	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	VIGENTE
4	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO	VIGENTE
5	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD UTE	VIGENTE
6	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD ULEAM	VIGENTE
7	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	VIGENTE
8	CONVENIO CON FUNDACION HACIENDO ECUADOR	VIGENTE
9	PROYECTO APOYO AL CICLO ELECTORAL EN ECUADOR (PNUD)	VIGENTE
10	CONVENIO CON EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES DEL PERÚ	VIGENTE
11	ACUERDO DE LIMA	VIGENTE
12	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL CONSEJO DE LA JUDICATURA	VIGENTE

Fuente: Dirección de Investigación Contencioso Electoral - Año 2021

SEMINARIO INTERNACIONAL

El Tribunal Contencioso Electoral en el marco del proyecto “Apoyo al Ciclo Electoral en el Ecuador”, organizó el “*Seminario Internacional de Justicia Electoral en las Américas*” en el mes de septiembre, con el objetivo de analizar desde una mirada nacional e internacional, la importancia de la jurisprudencia como fuente formal del Derecho y su aporte en el ámbito electoral para la protección de los derechos de participación.

El mismo que contó con la participación de los presidentes de la Corte Nacional de Justicia, Corte Constitucional del Ecuador y de los órganos de administración de justicia electoral de Perú, Colombia, República Dominicana y Costa Rica, así como destacadas personalidades de organismos que fomentan las buenas prácticas electorales para garantizar la Democracia en América como la Red Mundial de Justicia Electoral, UNIORE y CAPEL; este trascendental evento se desarrolló con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la Unión Europea, la Cooperación Española y la Embajada de Suiza.



ENCUENTRO BINACIONAL ECUADOR - PERÚ

En mes de diciembre en la ciudad de Lima - Perú, se realizó el Primer Encuentro Binacional sobre Justicia Electoral, en el cual participaron el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador y del Jurado Nacional de Elecciones de Perú.

Este evento, permitió fortalecer las relaciones bilaterales de los órganos electorales y profundizar en los avances de la justicia especializada de los dos países, se reafirmó el compromiso de aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la institucionalidad electoral.

Se suscribió el Acuerdo de Lima, con compromisos que propician el fortalecimiento de la democracia como único sistema que ofrece a los pueblos la libertad para ejercer sus derechos, solamente posible desde una justicia electoral independiente y fortalecida.



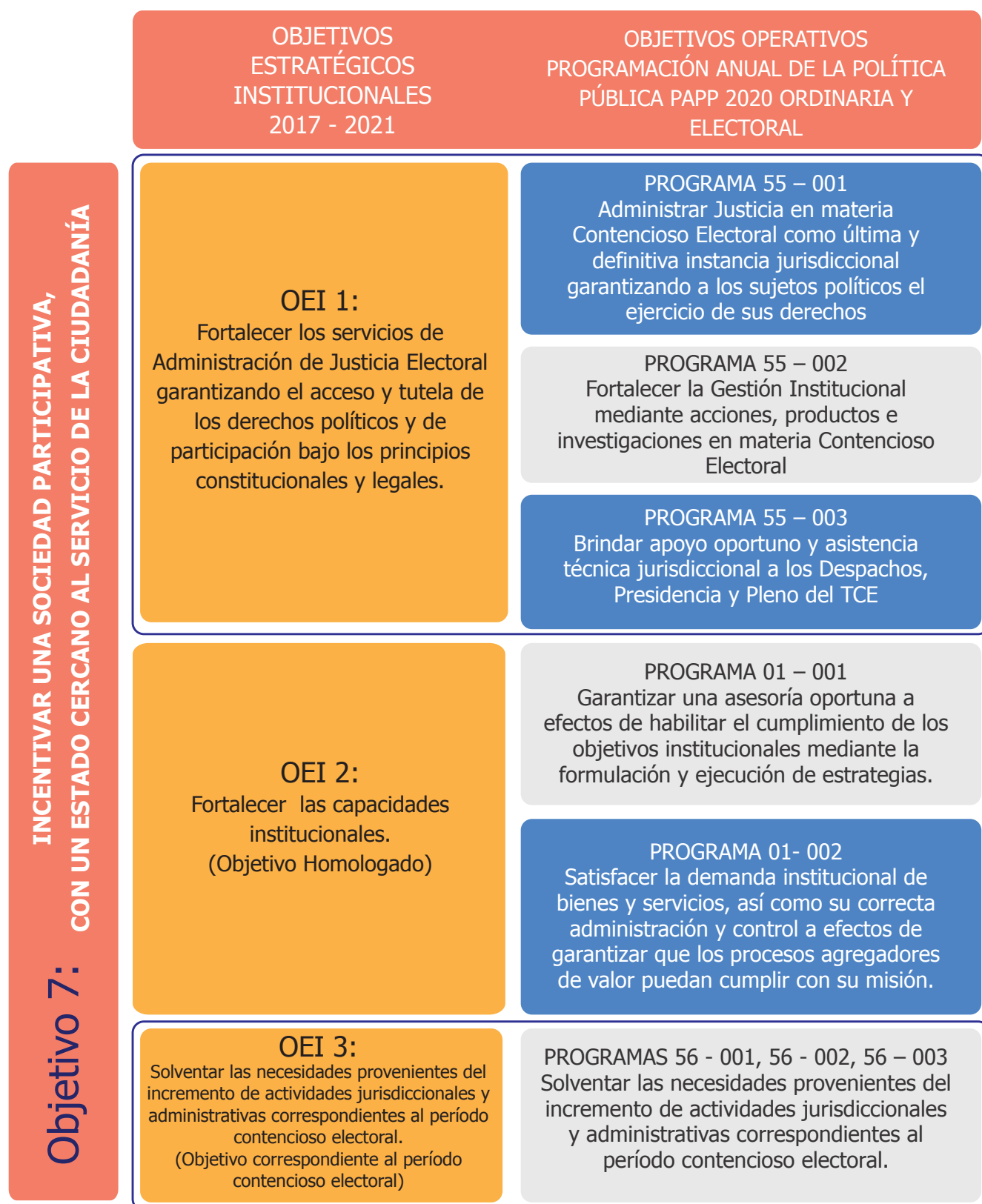
4 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SU ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO- TODA UNA VIDA

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 280, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; por otra parte, el artículo 9 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que la Planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

En este contexto, el Tribunal Contencioso Electoral, en el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, se alineó al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021- Toda una vida, para lo cual estableció su planificación de actividades con base a las competencias establecidas en la Constitución y la Ley.

La planificación institucional, se orienta al eficiente uso de recursos, cuyos resultados se reflejan en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y de su Misión; para cuyo efecto, el Tribunal Contencioso Electoral delineó los Objetivos Estratégicos institucionales y operativos acorde al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, de la siguiente forma:

ALINEACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA



Fuente: Unidad de Planificación - TCE

El Tribunal Contencioso Electoral, para cumplir su misión, visión y objetivos, formula la planificación institucional, la que requiere para su efectiva ejecución la asignación presupuestaria, la que permite viabilizar planes, programas y proyectos.

En este contexto, en la Proforma 2021, se solicitó un presupuesto de: USD 4.656.416,00; sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas asignó para el presupuesto Ordinario y Electoral USD 3.558.629,00, evidenciándose un déficit de USD 1.097.787,00, afectación que representa el 59,51%.

El presupuesto 2021 fue de USD 3.402.336,52, del que se ejecutó USD 3.248.118,77.

	PROFORMA 2021	ASIGNACIÓN MEF	DÉFICIT	% DÉFICIT	PRESUPUESTO CODIFICADO 2021	PRESUPUESTO EJECUTADO
ORDINARIO	2.842.758,00	2.791.743,58	-51.014,42	-1,79%	2.770.582,05	2.661.465,17
ELECTORAL	1.813.658,00	766.885,42	-1.046.772,58	-57,72%	631.754,47	586.653,60
TOTAL	4.656.416,00	3.558.629,00	-1.097.787,00		3.402.336,52	3.248.118,77

	FECHA	MONTO
DISMINUCIÓN MEF	21/02/2021	3.912,05
	17/06/2021	12.842,06
	16/07/2021	191.292,48
TOTAL		-208.046,59

PRESUPUESTO TCE 2021

CODIFICADO 3.402.336,52

EJECUTADO 3.248.118,77

% EJECUCIÓN 97,95%

En observancia de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Tribunal Contencioso Electoral, ejecutó los siguientes procesos de contratación pública:

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO ADJUDICADO	DIFERENCIA
ÍNFIMA CUANTÍA	26	\$ 73.558,53	\$ 73.558,53	—
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	\$ 67.461,51	\$ 52.743,00	\$ 14.718,51
MENOR CUANTÍA	5	\$ 118.893,31	\$ 117.700,21	\$ 1.193,10
RÉGIMEN ESPECIAL	1	\$ 18.204,00	\$ 18.204,00	—
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3	\$ 10928,09	\$ 7.081,31	\$ 3.846,78
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	\$ 24.964,28	\$ 9.932,53	\$ 15.031,75
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL		\$ 314.009,72		
TOTAL PRESUPUESTO ADJUDICADO			\$ 279.219,58	
TOTAL AHORRO				\$ 34.790,14

Fuente: Unidad de Adquisiciones - DAF

**TOTAL
ADQUISICIÓN
BIENES Y
SERVICIOS**

**PRESUPUESTO
REFERENCIAL** \$ 314.009,72

**PRESUPUESTO
ADJUDICADO** \$ 279.219,58

AHORRO \$34.790,14





TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR



www.tce.gob.ec



@TCE_Ecuador



Tribunal Contencioso Electoral